



55212

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Felipe CASTELLO
Arqués, de nacionalidad española, residente en
Barcelona, calle Balmes, número 92, por:

"DISPOSITIVO PARA COLOCACION DE LAS PIEZAS EN EL ENHOR-
NADO DE PRODUCTOS CERAMICOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Sabido es lo delicada que es la operación de co-
chura de la porcelana y de la cerámica en general, cu-
yas piezas no pueden sufrir el fuego directo y requie-
ren, en cambio, elevadas temperaturas, sabiendo la at-
5 mósfera variada de oxidación y reducción en la cocción
de porcelana. En la tal operación se inutiliza un notable
porcentaje de piezas, así como de las cajas en que se
disponen las mismas.

Ahora bien, la mayor o menor perfección de la co-
10 chura, así como la proporción de pérdidas de material,

• 55212



1956

dependen en gran parte de la manera como se disponen las piezas en el horno. El dispositivo perfeccionado que se preconiza de acuerdo con este modelo de utilidad, resulta singularmente eficiente al respecto.

5 El nuevo dispositivo comprende una placa plana, laborada por prensa o torne, suelta, de material refractario de alta calidad, especialmente todas las composiciones químicas de carburo de sílice (fórmula química SiC), que sirve de plataforma de apoyo para las piezas, y un aro, asimismo de material refractario, con un entrante, a modo de escalón o cualquier forma geométrica, junto a su borde superior o a cualquier altura de su interior, contra cuyo talón o resalte descansa la placa dicha, que entra holgada en el encaje formado, constituyendo la misma como una tapa plana, amovible, e integrándose en el conjunto una a modo de cazoleta invertida o campana.

10

15

En el dibujo adjunto, en corte, se ilustra un ejemplo de realización del modelo que nos ocupa, siendo 1 la placa de apoyo de las piezas y 2 el aro, con su escalón interior 3 en su parte superior, en el que descansa la placa 1, que entra holgada en el encaje formado, estando de acuerdo que el volumen sea igual a una caja normal.

20

Con esta disposición, se tiene que la caja de alojamiento de las piezas cerámicas queda resuelta en una campana, de forma que la operación en el momento de colocar las piezas queda facilitada, al no haber paredes laterales que estorben. Por otra parte, la caja resulta estar rota, podría decirse, ya inicialmente, pero en forma ordenada y prevista, evitándose la rotura perturbadora que tan fácilmente se deduce, en otro caso, de la acción de las tensiones interiores bajo los efectos

25

30



1956

• 55212

tos de la desigual dilatación ocasionada por el cambio de temperatura, especialmente las anomalías del cuarzo y sus derivados hacia cristobalita.

Además, la construcción de la caja en dos piezas, permite utilizar diversos materiales para una y otra, y así construir las placas, laboradas por prensa o torno, con material de muy buena calidad, especialmente todas las composiciones químicas de carburo de sílice (fórmula química SiC), con gran compactibilidad y finura, reservando material más inferior para los aros. Esto es económicamente posible, porque la eventual, y mucho más corriente, rotura de los aros, no comporte la inutilización de la caja en conjunto. Al ser las placas de la calidad dicha, se evita el desprendimiento clásico de partículas.

Finalmente, las placas de apoyo, quedan virtualmente fuera del fuego directo; la causa de dicho procedimiento tiene por base la disociación del carburo de sílice por la atmósfera oxidante variada hacia reductora en el proceso de la cocción de porcelana o materia cerámica semejante, y así se asegura su indeformabilidad, manteniéndose su horizontalidad y evitándose el paso de lenguas de fuego al interior de la caja y a la placa de carburo de sílice y sus composiciones químicas variadas. El planeado de los aros, reducido al de sus bordes o bases, queda asimismo facilitado, y su ajuste mutuo, al disponer las cajas en columna en el horno, resulta perfecto, evitándose también por esta parte, rameras que den paso a las temibles lenguas de fuego.

Como dicho, los dispositivos reseñados, se dispondrán en el horno, previamente cargados con los objetos a cocer o tratar, apilados en columna, al modo de las cajas ordinarias.

55212



1956

El fuego y gases calientes pasarán lamiendo las superficies externas de los aros integrados en la estructuración de los dispositivos.

Otra facilidad que reporta el dispositivo que se relaciona, es la de permitir superponer varios aros sin las placas de apoyo, formándose así como unas cajas de mayor altura o cavidad interior, sin que deba disponerse de la variedad de cajas en otro caso necesaria, con lo que se tiende a una subsiguiente standarización, siempre beneficiosa. Por último, la rotura de una caja se reducirá comunmente a la de su aro, de más fácil confección y menor perjuicio de sustitución por tanto, e incluso la rotura de aro producida no trascenderá a las piezas en coacción, que no sufrirán en su tratamiento.

Naturalmente, en la realización práctica del objeto de este modelo de utilidad, podrá ser variable todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1- Dispositivo para la colocación de las piezas en el enhornado de productos cerámicos, que comprende una placa plana, laborada por prensa o torno, suelta, de material refractario de alta calidad, especialmente todas las composiciones químicas del carburo de sílice (fórmula química SiC), y un aro cerrado o con aberturas, asimismo de material refractario, con materias primas o similares productos para la formación de corderita y para la evitación de las anomalías de dilatación del cuarzo, con un entrante a modo de escalón o cualquier forma geométrica, junto a su borde superior, o a

55212



1956

cualquier altura en su interior, contra cuyo resalte descansa la placa dicha, que entra holgada en el encaje formado, constituyendo la misma como una tapa o fondo amovible, e integrándose con el conjunto una especie de cazoleta invertida o campana.

2 - Dispositivo para colocación de las piezas en el horno de productos cerámicos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas, del 1 al 5 y con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 6 julio 1956.
P.A.

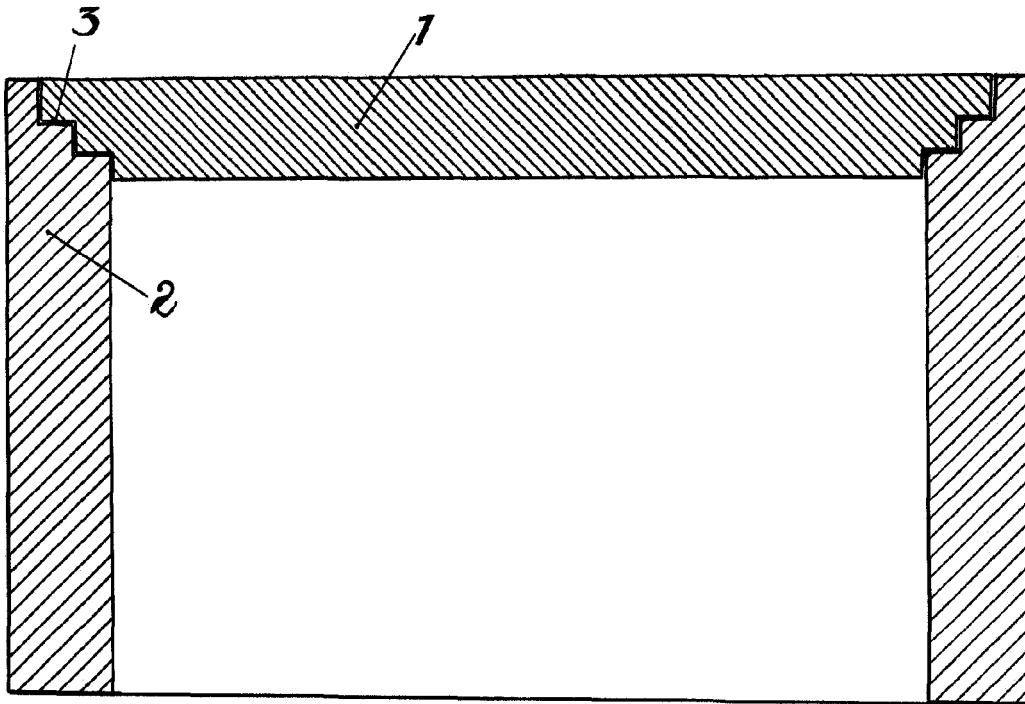
LEONCIO DEL RÍO CUYÁS
P. P.

Don Felipe Castello Arqués

55,212

hoja única.

•55212



Barcelona a 6 de Julio 1956

P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS
P. P.

Escala variable